



### CONSTANCIA DE FINIQUITO DEL CONTRATO 065/16/21

En el municipio de Pihuamo del estado Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 19 de septiembre de 2016, en las instalaciones de presidencia municipal ubicadas en el No 7 de calle Morelos, Col. Centro de esta municipalidad, se reunieron las personas que más adelante se mencionan, para realizar la presente **CONSTANCIA DE FINIQUITO** de los trabajos amparados con el **Contrato No 065/16/21**, cuyo rubro es: **"Construcción de Redes de Agua Potable, Drenaje Sanitario y Mejoramiento de Vialidad en calle Aquiles Serdán"**, con respecto a dar el correcto finiquito y terminación del mismo de acuerdo a lo señalado en el artículo 211 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco.

#### I. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN EN EL ACTO.

**Por el H. Ayuntamiento de Pihuamo.-** Lic. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, Presidenta Municipal;  
Arq. Víctor Manuel Méndez Serrano, Director de Obras Públicas.

**Por la Contratista.-** Arq. María Margarita Gutiérrez Deniz, Persona Física.

#### II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

Con fecha 21 de junio de 2016 **"El Ayuntamiento"** y **"El Contratista"** celebraron convenio de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, mediante el cual el contratista se obliga a realizar los trabajos consistentes en **"Construcción de Redes de Agua Potable, Drenaje Sanitario y Mejoramiento de Vialidad en calle Aquiles Serdán"**.

#### III. IMPORTE CONTRACTUAL

El importe contractual correspondiente al contrato número 065/16/21 de la obra 065/16/13 **"Construcción de Redes de Agua Potable, Drenaje Sanitario y Mejoramiento de Vialidad en calle Aquiles Serdán"**. Por un importe de \$684,622.74 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 74/100 M. N.) Incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

PRESENTE HOJA FORMA PARTE DE LA CONSTANCIA DE FINIQUITO DEL CONTRATO 065/15/21 ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO Y LA ARQ. MARÍA MARGARITA GUTIÉRREZ DENIZ", REFERENTE A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE AQUILES SERDÁN" EN EL MUNICIPAL DE PIHUAMO, JALISCO.

1 DE 3



**IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.**

**Conforme al periodo de contrato.**

Fecha de inicio: 21 de junio de 2016.

Fecha de terminación: 20 de agosto de 2016.

**Conforme al periodo real de ejecución:**

Fecha de inicio: 21 de junio de 2016.

Fecha de terminación: 31 de agosto de 2016.

**V. ESTIMACIONES**

Durante el ejercicio del contrato se generaron las estimaciones que a continuación se enlistan:

CONCEPTO	MONTO
Anticipo	\$198,540.59
1ra Estimación	\$187,878.67
2da Estimación Finiquito	\$298,203.48
<b>Total Ejercido:</b>	<b>\$684,622.74</b>

**VI. CONSTANCIA DE ENTREGA DE GARANTIA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS**

Para garantizar los trabajos por defectos o vicios ocultos "El Contratista" entrego la fianza no. 88292369 0000 0000 de la compañía CHUBB DE MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V. de fecha 21 de junio de 2016, la cual estará vigente hasta que "El Ayuntamiento" emita oficio de cancelación a través de la Dirección de Obras Públicas por un importe de \$68,462.27 (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 27/100 M.N.)

PRESENTE HOJA FORMA PARTE DE LA CONSTANCIA DE FINIQUITO DEL CONTRATO 065/15/21 ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO Y LA ARQ. MARÍA MARGARITA GUTIÉRREZ DENIZ", REFERENTE A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE AQUILES SERDÁN" EN EL MUNICIPAL DE PIHUAMO, JALISCO.

2 DE 2

*[Handwritten signatures in blue ink]*



### VII. DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

El Contratista declara que existe el más amplio finiquito que en derecho proceda, y que renuncia a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato el cual mediante la presente queda finiquitado.

### VIII. CIERRE DE CONSTANCIA

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente constancia, para los efectos legales que le son inherentes, siendo las 13:45 horas del día y la fecha antes señalados, firmando los que en ella participan.

*“2016, Año del 125° Aniversario del Decreto de Pihuamo como Municipio”*  
Pihuamo, Jalisco. A 19 de septiembre de 2016

#### POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

  
LIC. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
GOBIERNO MUNICIPAL  
OBRAS PÚBLICAS  
PIHUAMO  
  
ARQ. VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ SERRANO  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

#### POR LA CONTRATISTA

  
ARQ. MARÍA MARGARITA GUTIÉRREZ DENIZ  
CONTRATISTA

PRESENTE HOJA FORMA PARTE DE LA CONSTANCIA DE FINIQUITO DEL CONTRATO 065/15/21 ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO Y LA ARQ. MARÍA MARGARITA GUTIÉRREZ DENIZ, REFERENTE A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE ÁQUILES SERDÁN" EN EL MUNICIPAL DE PIHUAMO, JALISCO.

c.c.p. Archivo

3 DE 3

Trabajo, Orden y Buen Servicio ✓

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09

mpihuamo@prodigy.net.mx



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS  
NO. DE OFICIO: 73/2015  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

### ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

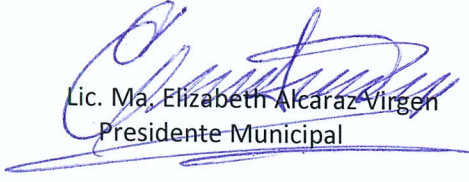
QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 226 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE JALISCO Y 56 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO 065/16/21 DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE AQUILES SERDAN"

#### I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de Pihuamo, Jalisco, siendo las 14:00 horas, del día 21 de septiembre de 2016, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en calle Aquiles Serdán S/N, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

#### II. NOMBRE DE LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE ACTA

Los que intervienen en el acto:

  
Lic. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen  
Presidente Municipal

Arq. Víctor Manuel Méndez Serrano  
Director de Obras Públicas

Arq. María Margarita Gutiérrez Deniz  
Contratista

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DE EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO, LA ARQ. MARÍA MARGARITA GUTIERREZ DENIZ. REFERENTE A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE AQUILES SERDÁN" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PIHUAMO, JALISCO.

1 DE 3

Trabajo, Orden y Buen Servicio ✓



### III. IMPORTE CONTRACTUAL

El importe contractual correspondiente al contrato número 065/16/21 de la obra 065/16/13 "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE AQUILES SERDÁN". Por un importe de \$684,622.74 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS 74/100 M. N.).

### IV. ESTIMACIONES

Durante el ejercicio del contrato se generaron las estimaciones que a continuación se enlistan:

CONCEPTO	MONTO
Anticipo	\$198,540.59
1ra Estimación	\$187,878.67
2da Estimación (Finiquito)	\$298,203.48
<b>Total Ejercido:</b>	<b>\$684,622.74</b>

### V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio: 21 de junio de 2016.

Fecha de terminación: 20 de agosto de 2016.

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: 21 de Junio de 2016.

Fecha de terminación: 31 de agosto de 2016.

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DE EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO, LA ARQ. MARÍA MARGARITA GUTIERREZ DENIZ. REFERENTE A LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE AQUILES SERDÁN" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PIHUAMO, JALISCO.

2 DE 3



*“2016, Año del 125° Aniversario del Decreto de Pihuamo como Municipio”*  
Pihuamo, Jalisco, A 21 de septiembre de 2016

**POR LAS AUTORIDADES MUNICIPALES**

  
**LIC. MA. ELIZABETH ALCARAZ VIRGEN**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**GOBIERNO MUNICIPAL**  
**OBRAS PÚBLICAS**  
**PIHUAMO**  
  
**ARQ. VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ SERRANO**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**POR LA CONTRATISTA**

  
**ARQ. MARÍA MARGARITA GUTIÉRREZ DENIZ**  
**CONTRATISTA**

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DE EL ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO, JALISCO, LA ARQ. MARÍA MARGARITA GUTIERREZ DENIZ. REFERENTE A LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y MEJORAMIENTO DE VIALIDAD EN CALLE AQUILES SERDÁN” EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PIHUAMO, JALISCO.

c.c.p. archivo

3 DE 3

**Trabajo, Orden y Buen Servicio** ✓

Morelos No. 7, Pihuamo, Jal. C. P. 49870 Tel. 01 (312) 396 02 36 y (312) 396 00 09  
mpihuamo@prodigy.net.mx